

**SALOMON K42 2010**  
**FINAL ADVENTURE MARATHON**  
**VILLA LA ANGOSTURA – NEUQUEN**  
**PATAGONIA - ARGENTINA**

**DATOS GENERALES**

**FECHA:** DOMINGO 14 de Noviembre 2010  
**HORA:** 11:00 AM  
**DISTANCIAS:** Según cada categoría  
**LARGADA y LLEGADA:** El Messidor  
**MODALIDAD:** Carrera recreativa no competitiva a pie

**C-REGLAS PARTICULARES PARA LOS PARTICIPANTES DEL KIDS**

**C1- PARTICULARIDADES**

1. Es responsabilidad de los padres que el participante esté bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.
2. La organización recomienda que todos los participantes se realicen un control médico previo a la carrera para asegurarse estar apto para el esfuerzo.
3. Es obligatorio completar la ficha médica publicada en la página y entregarla firmada por los padres a la organización al momento de la acreditación.
4. La organización, a través de los fiscales autorizados, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma.
5. La organización dispondrá ambulancias y médicos para la asistencia médica extrahospitalaria a quienes lo necesiten. El Padre o Madre de cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano. Es fundamental que los Padres de cada corredor al completar la ficha de inscripción detallen en Observaciones los datos de su cobertura médica y un teléfono de urgencia.

6. El participante tiene la obligación de conocer y respetar estas reglas de competición, así como las normas de circulación y las instrucciones de los responsables de cada prueba.
7. El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento. La participación en la prueba no exime al participante de esta obligación. El mal trato o la falta de respeto hacia el medio puede ser motivo de descalificación pudiendo llegarse a la expulsión de la competición general.
8. Es obligatorio correr con la remera técnica entregada por la organización, por sobre cualquier prenda, con el número abrochado con los cuatro alfileres sin tapar la publicidad estampada en la remera.
9. Las imágenes que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicidad del evento y/o de productos asociados al mismo. Los competidores que acepten participar en este evento no tendrán derecho a realizar reclamos.
10. Responsabilidades: Al inscribirse, los Padres del participante aceptan el presente reglamento y declaran:
  - Que su hijo está físicamente apto para la competencia.
  - Que su hijo se ha efectuado los controles médicos necesarios.
  - Que su hijo está entrenado para el esfuerzo.
  - Que son conscientes de los riesgos que la actividad implica.
  - Que conocen las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumáticas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.
  - Que eximen a los Organizadores (Patagonia Eventos S.R.L.), la Municipalidad de Villa la Angostura, los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera y los Patrocinantes de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.

## **C2- DE LOS PARTICIPANTES:**

Los chicos participarán en las siguientes categorías:

Hasta 3 años

De 3 a 5 años

De 6 a 8 años

De 9 y 10 años

De 11 a 12 años

Edad computada al 31 de Diciembre de 2010

Los corredores, deberán presentar al momento de la acreditación: autorización paterna para poder participar y copia de la ficha de inscripción firmada por el padre o la madre.

### **C3- DE LA CLASIFICACIÓN**

Se trata de una carrera participativa, recreativa, no competitiva y por lo tanto sin categorías, clasificación, ni registro de tiempos o premiación por puesto.

### **C4- DE LOS OBSEQUIOS**

Todos los que completen el recorrido recibirán una medalla de finisher.

### **C5- DE LA PECHERA TECNICA Y NUMERO IDENTIFICATORIO DE PARTICIPANTE**

La pechera técnica de participante es de uso obligatorio, con el número abrochado al frente sin ocultar sus partes.

### **C6- DE LOS SERVICIOS / ASISTENCIA**

1 puesto de Gatorade en largada y llegada

1 puesto de agua en largada y llegada

Servicio de asistencia médica extrahospitalaria.

### **C7- COSTO DE LA INSCRIPCION**

Precio (rige hasta el 30-03-10) \$40.- por participante.

La inscripción incluye:

- derecho a participación
- servicios de control
- servicio de hidratación en ruta y llegada
- una pechera técnica de corredor
- una medalla de Finisher